

EL BLOQUE

PERIÓDICO DEMOCRATA

Año VIII

Franquio concertado

Replicando al NOTI

El Noticiero publicó ayer un encabezamiento con letras propias de cartel para hacer resaltar el triunfo de su inspirador y jefe, y destacó por todo Cáceres durante todo el día y la noche una colección de muchachos pregonando las grandes titulares del colega para extender á los cuatro vientos el gran triunfo de su caudillo.

Con todo ésto, empieza diciendo en su fondo que como tiene la grandeza de espíritu bastante para no eufanizarse con las victorias, no quiere exteriorizar su júbilo y echar á vuelo las campanas, poniendo sordina á sus entusiasmos.

Aten nuestros lectores esa contradicción por donde puedan. El número es digno de la colección, puesto que en el mismo se consignan inexactitudes y contradicciones á gran escala.

Tiene el valor el colega de hablar de uniones heterogéneas de la acera de enfrente, cuando es por demás sorprendente y estupendo ver hoy unidos á dos Sres. Grande y Rosado, Rosado y Chaves, Chaves y Fontán, Orellana y Grande, Chaves y Aloe, antes tan irreconciliables y encarnizados enemigos.

El triunfo del Sr. Muñoz Chaves no es realmente para abultar ante la opinión, como la derrota nuestra tampoco es tal derrota. Búsquense antecedentes de elecciones senatoriales en Cáceres y véase cuándo el candidato de oposición ha logrado obtener una votación tan brillante y nutritiva como la del Sr. Sánchez de la Rosa.

En Badajoz se han celebrado también elecciones con lucha y obtuvieron:

229 votos al Conde de Osilo; 161, don Manuel María Albarán; 151, el Conde de Torata y 94, D. Carlos Pacheco.

En Cáceres el resultado de la votación fué 183 el Vizconde de Rodes; 134, los Sres. Grande y Muñoz Chaves y 125, el Sr. Sánchez de la Rosa.

Es decir, una diferencia de cinco electores, después de estar perpetrado en el encasillado ministerial y de venir utilizando todos los resortes de la presión oficial, temiendo que llegar al extremo de comprar algunos votos, único complemento con que ha logrado siempre su triunfo, apesar de esa convención indigne que en El Noticiero se viene consignando como campaña para prevenir la nulidad del acto de Cáceres.

La elección senatorial demuestra lo que tantas veces hemos repetido, ó sea, que el Sr. Chaves se mantiene en política en un equilibrio inestable, muy difícil de sostener y que al fin tendrá que derrumbarse estrepitosamente en cuanto tenga que luchar sin el andamiaje del poder oficial.

Es verdaderamente inconcebible que se diga que algunos de sus compromisarios faltaron á la consigna que les dieran por amenazas ó halagos de los que no gozamos del Poder. Es altamente grotesco y ridículo hablar á una opinión de semejantes cosas quienes vienen utilizando todo el influjo del Gobierno para imponer sus deseos, como también es de un atrevimiento muy subido hablar de credenciales desaprobadas cuando éstas no son otra cosa que un producto del amago y del atropello.

El Sr. Muñoz Chaves, disponiendo de todo el favor oficial, apoderado de la fuerza del Gobierno que ha dirigido á su sabor y auge, se presenta como perseguido y atropellado; se quiere nada más paradójico e inverosímil.

Pues si algo hay que á eso pueda agraviar, es el haber tenido valor pa-

ra decir en el banquete á los Compro-

misiarios que él es hombre partidario

de la paz, que ha salido á la plaza pú-

blica con el ramo de oliva en la mano,

No se devuelven los originales

Cáceres 24 de Marzo de 1914

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 343

deseando que se depongan los odios en bien de la paz y la armonía.

Eso no lo hemos visto nunca en el Sr. Chaves más que cuando se ha visto perdido ó derrotado, porque precisamente su sistema de persecución y de ensañamiento implacable es lo que ha creado en torno de él ese ambiente de hostilidad, de elementos tan heterogéneos, anulando con tales encarnizamientos las dotes de talento que nadie le ha discutido.

Es muy fácil declarar esas palabras de concordia para arrancar un aplauso á un concurso de amigos ó aliados, pero es muy difícil para temperamentos violentos como el del Sr. Muñoz Chaves practicarlos y realizarlos y por eso no puede haber concordia de graciadamente.

Así y todo, y aunque en la campaña que ayer terminó se hayan mezclado impurezas que son inevitables tratándose de asuntos humanos y por añadidura políticos, no cabe dudar que hay un fondo aprovechable que conviene aleutar, porque el pueblo á pesar de todos los alardes demócraticos, con sufragio universal y jurado, no será nunca director, sino dirigido, y debe serlo por las personas, que por su prestigio, honestidad y destaque social, se hagan dignas de ello.

(Del Diario.)

Sobre la elección

En el número de El Noticiero correspondiente al miércoles 18 del corriente, aparece un suelto, extracto de una carta que dice haber recibido del Correspondiente en Serradilla, que por su contenido, rayano en la injuria y lleno de exabruptos, no creo pueda ser obra de ningún Serradillano por ser los hijos de este pueblo varones más nobles.

Ignoramos si entra bastidores hubo las defeciones, engaños y zancadillas en que suelen ser fecundas las luchas entre liberales. Eso lo dirán otros periódicos que están más interesados; por tocarle más de cerca la confienda; pero en el exterior se deslizó la votación tranquila y sin incidentes notables.

El resultado fué el triunfo de la candidatura ministerial, pues no se dirá que el Senador liberal elegido no participó de la breva del encasillado, que vale por lo menos dos terceras partes de la elección.

Derrotado el candidato demócrata por Plasencia, legal ó ilegalmente, que esto no lo discutimos, la lucha era tan desigual, que se han necesitado verdaderos alientes para acometerla, y el solo intento es una prueba de la virilidad e importancia de los elementos que se reunieron y de quienes quisieron prescindir con gran torpeza el Gobierno, como si se tratase de seres insignificantes en la provincia, y bien se han vengado, trayéndole constantemente en jaque, frustrando en gran parte sus planes, y poniendo en inminente riesgo la candidatura ministerial, que se salvó en una tabla.

Hay derrotas honrosas y tal creemos la del candidato de oposición, contra quien se desencadenó toda la presión ministerial en los distritos de la provincia, ya que la elección de senadores no es ni más ni meno que una consecuencia que se deduce de las premisas de la de diputados.

Se derrotado por nueve votos, habiendo forzado antes el Gobierno la máquina á todo vapor, es una prueba, repetimos, de valor y resistencia, y un dato para ponderar con toda precisión el peso de las fuerzas políticas que actúan en la provincia.

Claro es que los adoradores del dios éxito celebrarán la victoria sin meditar en las consecuencias; pero hay risorios, que no compensan el sacrificio que suponen, ni la sangre que se derrama.

Si en la lucha política desarrollada

no hubiera jugado papel tan importante la pasión, y los entusiasmos que hemos presenciado hubieran sido inspirados por ideas nobles y levantadas, podríamos asegurar que entrábamos en los caminos de la regeneración, que ésta sólo la obtenían los pueblos, cuando logran acentuar su independencia, sin el ominoso y férreo yugo del Poder central, que extingue la personalidad de las regiones, esterilizando todas sus energías, pues ni siquiera les consiente el que expongan sus quejas al Parlamento, porque ya se encarga el Gobernador de nombrarlos diputados y senadores, que tengan que pagar con una dócil y completa sumisión la ayuda que les prestó en el encasillado.

Así y todo, y aunque en la campaña que ayer terminó se hayan mezclado impurezas que son inevitables tratándose de asuntos humanos y por añadidura políticos, no cabe dudar que hay un fondo aprovechable que conviene aleutar, porque el pueblo á pesar de todos los alardes demócraticos, con sufragio universal y jurado, no será nunca director, sino dirigido, y debe serlo por las personas, que por su prestigio, honestidad y destaque social, se hagan dignas de ello.

(Del Diario.)

De Serradilla

En el número de El Noticiero correspondiente al miércoles 18 del corriente, aparece un suelto, extracto de una carta que dice haber recibido del Correspondiente en Serradilla, que por su contenido, rayano en la injuria y lleno de exabruptos, no creo pueda ser obra de ningún Serradillano por ser los hijos de este pueblo varones más nobles.

Sin duda algún amigo del Sr. Delgado, temiendo que una vez comprobada la venta de votos sea proclamado diputado el Sr. Esbray, tomando el nombre de Correspondiente en Serradilla de dicho periódico, protesta de los medios legales y perfectamente lícitos, á que recurren los amigos del Sr. Esbray para hacer triunfar la justicia sobre el dinero.

En la diabólica carta del Correspondiente, se daría seguramente cuenta del mentu que según él, se sirvió antes del otorgamiento del acta notarial, y del que nadie ha tenido noticia hasta que el Correspondiente de El Noticiero nos lo ha dicho.

En el acta notarial otorgada en esta villa se hacen constar los nombres y números que tienen en las listas del censo más de doscientos veinte electores, de los que votaron la candidatura del Sr. Delgado mediante la oferta de veinticinco pesetas que les hicieron los amigos de este candidato y que cumplieron religiosamente el día 9.

El Juzgado de Instrucción de Plasencia tramita un proceso sobre el mismo asunto y naturalmente el Correspondiente de El Noticiero en Serradilla, manifiesta el disgusto que produce el que fuera de aquí llegue á saberse lo que aquí ha sido público y hasta si se quiere escandaloso, ó sea la compra de tan importante número de votos.

Ni el suelto de El Noticiero ni quien á él se dirige para que publique tales infundios, merecen que nos ocupemos de ellos para desmentir los hechos que se atribuyen á los amigos de D. Valentín Mateos, por lo que se refiere al efecto que haya podido producir en este pueblo donde todos nos conocemos. Sólo por evitar que algún lector, no Serradillano, diera crédito á las enormidades que en el suelto se vislumbran, escribo estas líneas.

UN SERRADILLANO.

Los DUEÑOS COMPROMISARIOS

Con motivo de la elección de Senadores hemos tenido el gusto de saludar no sólo á gran número de compromisarios amigos, sino á otros muchos correligionarios de toda la provincia, mi sincero saludo

El Sr. Sánchez de la Rosa nos ha rogado demos á todos las gracias en su nombre por el apoyo resuelto que han prestado á su candidatura, ofreciéndose incondicionalmente á los mismos.

También hacemos constar el agradecimiento más sincero de todo el partido y de EL BLOQUE por su entusiasmo y decisión en la pasada lucha.

LA ELECCIÓN DEL DOMINGO

La intervención del Gobernador

El Sr. Gobernador fue avisado de que el Sr. Presidente, á juicio de los denunciantes, estaba cometiendo atropellos no poniendo a votación entre todos los compromisarios la aceptación de las credenciales y resolviendo la Mesa interina por sí.

Dicha autoridad se personó en el salón de sesiones de la Diputación y requirió al Presidente para que cumpliera las disposiciones legales.

El Sr. Herreros, como Presidente del acto, ordenó al Sr. Gobernador que saliera del salón, haciendo constar que allí no había superior autoridad á la suya, aparte de mí. Muy poco tardó el Sr. Gobernador en salir, y cuando lo hizo, las protestas continuaron cada vez mas energicas, tanto por parte de unos como por la de sus contrarios.

La campanilla presidencial no cesó de moverse, sin conseguir restablecer el orden; le obitrojaron protestas, gritos y quejidas por el terror, más vez franquiciadas la barrera legal que separa el uso de la autoridad con su deseo que constituye su fundamento.

Pero no sabía el buen señor que tentaba que interviniera allí.

El Presidente de la M., D. Tomás Herreros Esteban, perfectísimo conocedor del derecho y poseído de la indiscutible autoridad de su cargo, requirió con energía al mal acostumbrado Ponce para que abandonara el salón inmediatamente.

Tan diligente y energica actuación del Presidente, desconcertó totalmente al Sr. García Alix, que aturdido, tembloroso, balbuciente e irresoluto, no sabía ni que hacer ni lo que decir, mientras sus consejeros Chaves y Rosado le excitaban á la violencia.

Por segunda vez intentó el Ponce hacer valer su desautorizada autoridad y por segunda vez el Sr. Presidente, D. Emilio Herreros, con singular dignidad y con una entereza y seguridad propias del que defiende los fueros de la justicia contra los que villanamente tratan de atropellarla, requiere al Gobernador para que abandone el salón inmediatamente.

Como éste parecía dispuesto á resistirse, el Sr. Herreros ordena á los notarios que abandonen el salón, lo que significó el mayor desprecio para su autoridad, al que respondió el Sr. García Alix y éste, aturdido, acorralado, balbuciente no sabemos qué exijo y abandona el salón corriendo y avergonzado.

Pero aún esperaba al Sr. Gobernador algo mucho más despectivo para su autoridad, algo que significase el mayor desprecio que puede sufrir en sus funciones un Gobernador civil.

Al dirigirse desde el salón de la Diputación á su despacho del Gobierno, desarrolló una escena que no tiene parecido en los fastos de la política provincial y que por haberse desarrollado en alta voz, mejor aún á grandes gritos, podemos transcribir íntegramente á nuestros lectores, pero la consideraremos de tal transcendencia legal, que bien merece que de ella hagamos párrafo aparte.

Un bizarro sargento de la Guardia civil, defiende el prestigio de su instituto.

A las doce de la mañana se retiró del Gobierno la Guardia civil, continuando alborotando los del salón.

A esa hora seguía la presentación de credenciales.

Dos notarios levantan actas á requerimiento de una y otra parte.

(Del Diario de Cáceres.)

LA ELECCIÓN DE SENADORES

Cómo la revista El Tiempo se expresa X

Algles y señores, el presidente de la Diputación estuvo en su despacho del Gobierno, desarrolló una escena que no tiene parecido en los fastos de la política provincial y que por haberse desarrollado en alta voz, mejor aún á grandes gritos, podemos transcribir íntegramente á nuestros lectores, pero la consideraremos de tal transcendencia legal, que bien merece que de ella hagamos párrafo aparte.

A las puertas del despacho del Gobernador estaba en correcta formación un piquete de la Guardia civil. Los órdenes de un bizarro sargento encargado en el cumplimiento de sus deberes militares y en cuya fisionomía se refleja la satisfacción íntima del que visto con orgullo pone en el uniforme militar, que honró siempre con una conducta intachable.

A este veterano sargento dirigíos el Sr. García Alix y en destemplado rostro le ordenó acercarse al salón y con las fuerzas á sus órdenes descalzarla. No sabemos qué futil pretendo.

El pionero militar debió encontrar arbitrariedades las referidas órdenes, y con todos los respetos que al cargo de su interlocutor debía, pero al propio tiempo con toda la dignidad y entereza que requerían su instituto, su uniforme y su dignidad militar, se vió obligado a negarse á realizar actos que sus ordenanzas y cartilla rechazan como injustos, arbitrarios y despectivos.

El Sr. García Alix tragando biles y horriblemente corrido, abandonó el pabellón penetrando en su despacho.

Desde allí pareció ser que envió órdenes al cuartel de la Guardia civil para que se le presentara inmediatamente el Jefe de la misma, y en efecto, momentos después entraba en el despacho del Sr. Comandante del desmembrado cuerpo.

Se dice que el dignísimo Jefe recibió órdenes escritas del Sr. García Alix; se dice que el dignísimo militar inspeccionó si en efecto existía alguna alteración del orden; se dice que aprobó la recta y honrosa actitud del sargento y se dice que convencido de no ser precisa su intervención en el acto que se realizaba, ordenó la retirada de sus fuerzas que abandonaron el palacio de la Diputación en medio del aplauso y admiración de todos cuantos presenciaban el desarrollo de los acontecimientos.

Renace la calma

Fracasado el intento de escándalo y perturbación que los amigos del Gobierno habían preconcebido, arrrollada la dignidad de ciertas autoridades que se pusieron en lastimosa evidencia, renace instantáneamente la calma, procediéndose con absoluta normalidad a las operaciones preliminares que se venían realizando, en que la Mesa interina y muy especialmente su dignísimo Presidente D. Emilio Herreros dieron muestras inequívocas de su amor al orden y a la justicia y su respeto a la legalidad.

Sesión del domingo

Visto por los amigos del Gobierno la inminente derrota de su apadrinado el liberal indefinido Sr. Muñoz Chaves, convínose entre sus patrocinadores en la absoluta necesidad de echar toda la carne en el asador y en las horas de la noche del sábado y las primeras de la mañana del domingo se acudió a todos, absolutamente a todos los medios imaginables que las artes del chanchullo, la coacción, la amenaza, la oferta y el engaño aconsejaban.

Durante la noche circuló el rumor de que se instruiría por un digno Juez diligencias sumariales en virtud de denuncias hechas por el Gobernador, y que claro esto no dieron el apetecido resultado de encarcelar a determinadas personalidades de la oposición, sin duda por haber caído el asunto en manos de un Juez dignísimo, recto y justiciero, que como el sargento y comandante de la Guardia civil, supo mantenerse en la digna actitud que su cargo y su toga requerían.

Por persona autorizadísima cuyo testimonio nos merece entero crédito, sabemos que el señor Muñoz Chaves, en el colmo de su desesperación, profirió en suyo público terribles amenazas de muerte contra el Sr. Herreros diciendo que si dicho señor se aferraba a una actitud que él creía contraria a la justicia, se encargaría que terminara la sesión llenando el salón de cadáveres.

El resultado

Este fué si que podía esperarse, dado los medios empleados en la contienda.

Los conservadores idóneos, con cinco votos de otros tantos compromisarios é quienes lograron reducir por los expresados medios, lograron para el señor Chaves una mayoría de nueve votos sobre el candidato de oposición y un acta que no se puede obstentar sin vicio.

Resumen

Chanchullo, amago, presión, coacciones, promesas, amenazas, dinero, arbitrariedades, abusos, indignidades y para el Sr. Muñoz Chaves, que no sportó al triunfo ni siquiera cuatro votos, el acta más sucia e insostenible de toda España.

MINUTA

Terminó el periodo electoral... renace la calma; ya vuelven á sus lares los compromisarios puebleños llevando los niños, el laurel de la victoria, los tíos y la palma del martirio y todos el sin número de encargos de sus amigos y demás de allende el Tajo y el Tajo.

Han visitado en la capital unos días intensamente fútiles, ejerciendo deberes cívicos, oyendo pláticas del jefe, haciendo compras diversas y regresan á su pueblo con la satisfacción del deber cumplido, rebosantes de civismo, abitos de merita rebosada y cargados de bisutería y loza fina.

Son los portavoces de la moderna civilización rural, son los elegidos como pastores de pueblejos grey, con la encarnación del más alto poder.

Y aunque no otra cosa, eso creo que lo vamos consiguiendo.

NIFRUTO.

En Madrid, y á 18 de Marzo de 1914, se reunieron D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo y D. José Dato Egas, en representación de D. Rafael Esbry Sánchez, y D. José María Cuartero y Posada y D. José Yusón Noguerol, en la de D. Mariano Delgado Gómez Nájades, para solventar una cuestión de honor pendiente entre ambos señores.

La representación del Sr. Esbry demandó de la del Sr. Delgado una desautorización explícita y terminante de los conceptos y frases publicados en varios números del periódico *La Opinión*.

Por ello rogamos exige el celo Tribunales justicia y adopte las necesarias medidas para impedir á todo trámite

que al hacer un alto en su trabajo ruado, liaudo un cigarrillo, repetirán á sus ingenuos conciencios que Maura es el de la revolución desde arriba; García Prieto el de la de en medio y Romános el de los grandes destinos.

Asciende de la tierra un fresco, sus perfume de tomillo y romero. Suenan acompañadamente las esquilas de la trashumante piara; se oye el ladrido de un perro; después el de una perra y lo lejos tintinean las campanas de la Iglesia que á las garridas mozas llaman al rosario al paño que los campesinos dejan el trabajo enjugándose el sudor y se encaminan á la plaza...

Todo está igual, todo lo mismo. Las mugrientas paredes de la Casa del pueblo, agrietadas y ruinosas; las avobedas Eucaliptos oscuros y sombríos como infantiles calabozos; las calles y callejuelas despedradas y sucias... todo está igual después de la pelea...

Este no ha influido sino para alterar los semblantes avinagrándolos ó dulcificándolos según el resultado.

Han refido la Alcaldesa y la Botica porque esta última se ha declarado reformista contra la voluntad de su marido. Han intervenido la Secretaría y la Maestra con sus buenos oficios y ha mediado el compromisario recorriendo las sonoras palabras caciques. Hágase la paz!... ¡Abajo el que no piense lo mismo!

Y el asunto ha terminado á fuerza de estacazos... volviendo el pueblo á su beatífica quietud...

No así la Capital. Aquí necesitamos que pase más tiempo para olvidarnos de los sinsabores, quebrantos y amarguras de la lucha.

Esta ha dejado en nosotros sedimentos muy amargos y muy crueles, tanto más cuanto que no eran esperados. No conocíamos al pueblo. El amado pueblo, desgraciadamente carece de ideas, de ese *sui géneris* indispensable para percibirse del verdadero mérito, y vota mecánicamente, cerrando los ojos, como quien se toma una purga. Entre dos señores desconocidos unas veces ó entre dos demasiado conocidos otras, jiosa rara!, elige á aquel que más cuenta le tiene. Esto es verdaderamente inaudito y capaz de sacar de quicio á la persona más intelectual y bien alimentada.

Mientras el pueblo no se educue y comprenda que su voto no tiene valor ninguno, habremos perdido el tiempo todos los que nos presentemos confiados en la perfección de nuestros rasgos y facciones.

De nada nos servirá saber montar en bicicleta y tocar con perfección el acordeón ó otro instrumento.

El pueblo, el soberano pueblo, nos mandará siempre con la música á otra parte destruyendo nuestras más caras ilusiones y machitando nuestros más bellos propósitos, sin hacerse caso de nuestras condiciones...

No hay derecho!... No hay derecho de sufragio. Aquí no se aprecian los méritos y las simpatías que tenemos. Esto es un estrago, me decía el domingo último D. Nicanor, tocando el cielo con las manos.

Dígamelo usted á mí, D. Nicanor, que llevo cinco meses sufriendo fuertes apretones de manos y elogiando la bondad del embutido extremeño con todas sus consecuencias, para ver el pago que recibo, ó mejor, el que los demás han recibido.

Lo cierto es que no se comprende cómo, todavía restan personas como nosotros que quieran sacrificarse en aras del bien público...

Si no fuera por lo que tira la política, y que mi señora abriga el convencimiento que yo sirvo para ministro...

¡Y es la verdad! Aquí sólo salen las personas importantes. Ésta visto. Gracias á que todavía quedan lavanderas que depuraran los hechos y pondrán las cosas en su punto. Pero así y todo, las decepciones y desengaños sufridos, no nos saldrán ni a tres tiros. Y como las ha habido por todos los estilos, tenemos tela cortada para tiempo. Porque el caso es pasar el rato.

Y aunque no otra cosa, eso creo que lo vamos consiguiendo.

NIFRUTO.

En Madrid, y á 18 de Marzo de 1914, se reunieron D. Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo y D. José Dato Egas, en representación de D. Rafael Esbry Sánchez, y D. José María Cuartero y Posada y D. José Yusón Noguerol, en la de D. Mariano Delgado Gómez Nájades, para solventar una cuestión de honor pendiente entre ambos señores.

La representación del Sr. Esbry demandó de la del Sr. Delgado una desautorización explícita y terminante de los conceptos y frases publicados en varios números del periódico *La Opinión*.

Por ello rogamos exige el celo Tribunales justicia y adopte las necesarias medidas para impedir á todo trámite

de su apadrinado, ó á una reparación en el terreno de las armas, toda vez que el mencionado periódico se fundó expresamente para defender la candidatura del Sr. Delgado.

La representación del Sr. Delgado manifiesta que, aun considerando improcedente dar las explicaciones que se le piden, por no ser su apadrinado autor ni inspirador de los trabajos periodísticos de referencia, no tiene inconveniente alguno en declarar, en nombre de su apadrinado, que éste reproba, del modo más terminante, todos aquellos conceptos y frases que el Sr. Esbry considera ofensivos y molestos para su buen nombre, por concebirse que modela el cerebro y la conciencia.

El visto de tan francas y espíritu manifestaciones, que patentizan la caballería del Sr. Delgado, el Sr. Esbry no tiene inconveniente alguno en dejar sin efecto la carta que dirigió al Sr. Delgado con fecha 3 del corriente mes, insertada en una hoja suplemento al periódico *El Distrito*, y que dice así:

«Sr. D. Mariano Delgado: Acaba de llegar á mi poder un papel aqueroso e inmundo publicado hoy en esta ciudad para defender su candidatura por el procedimiento de la injuria.

Yo he huido siempre de tan bajos medios, pero si usted lo quiere, acudiré también á ellos. Por de pronto, he de manifestarle que si en el término de veinticinco horas, á partir del recibo de esta carta, no desautoriza usted de modo terminante cuanto en ese papel se dice contra mi buen nombre, encenderé á dos amigos míos, en cuanto pasen las próximas elecciones, exijan de usted una retractación completa de las ofensas que en ese papel se me infieren, ó en la reparación correspondiente en el terreno de los caballeros. —Rafael Esbry.»

Y para que conste se levanta por duplicado la presente acta que firman ambas representaciones.—José María Cuartero, José Dato, José Yusón, R. Ruiz Benítez de Lugo.

ASI SE ESCRIBE LA HISTORIA

Del "Boletín Agrícola,"

Cáceres. Han cesado las bajas temperaturas que se dejaron sentir con intensidad en el mes de Diciembre y Enero y alterna el tiempo, haciendo unos días despejados y otros nublados y lluviosos. Bajo este régimen los sembrados se desarrollan en buenas condiciones y presentan buen aspecto, y lo mismo acontece con las dehesas dedicadas a pastos.

Durante el mes de Enero hubo seis días de lluvia y el pluviómetro acusó 26 litros de agua por metro cuadrado.

En el campo continúa verificándose las labores de barbechera, preparación de los terrenos que han de llevar las leguminosas de primavera, poda y limpieza de los olivares, encinas, alcornoques y demás especies arbóreas, escardado de habas, trigo y demás semilleras.

Se hacen en los viveros las operaciones siguientes: cavar y estercolar de los mismos y plantaciones de estacas para vides, olivos y demás á que se destinan.

Se ha prorrogado el plazo para la roturación de los terrenos infestados del germen de langosta hasta el fin del presente mes, cuya resolución se ha comunicado á las Juntas de Plagas para que continúen sancionando los terrenos en que no se habían podido hacer las labores á causa del temporal pasado.

En las visitas que ha hecho el personal de esta Sección, adquiriendo datos para la estadística olivarera, ha observado que el estado del campo es satisfactorio, así como el de las ganaderías, y que las enfermedades de más importancia que padecen actualmente los cultivos los tienen los olivares con la cochinilla, negrilla, aruñuelo, etc.

Precios medios de productos en Cáceres

Trigo, 29'50 pesetas los 100 kilos.

Cebada, 25 id. los id. id.

Avena, 21 id. los id. id.

Centeno, 26 id. los id. id.

Aceite, 118 id. los id. id.

Paja, 3'50 id. los id. id.

Vino, 45 id. los id. id.

Aluminio, 100 id. los id. id.

GACETILLAS

Comisión de Maestros

Por el ministro de Instrucción pública ha sido recibida á una Comisión de maestros de Primera enseñanza pertenecientes á la Asociación de maestros la cual ha solicitado que se sancionen por el Gobierno el proyecto que dicha entidad en representación de todos los maestros de España tiene presentado, relativo al aumento en los presupuestos de la cantidad consignada para las atenciones de primera enseñanza.

Pésame

Anteayer las nueve y media tuvo lugar el funeral de gloria del niño Federico Rodríguez, hijo de nuestro querido amigo el Comandante de esta Zona de reclutamiento, D. Federico Rodríguez Serradell.

A tan buen amigo como á su distinguida familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Dice «La Asociación»:

Senor Gobernador: Es un verdadero escándalo lo que está sucediendo en la provincia con la falta de pago de lo que por alquileres debe pagarse á los Maestros.

Hemos perdido de cuenta las veces que nos hemos dirigido U. S. rogando le que interceda para que por los Alcaldes morosos se cumpla esta obligación, tan sagrada como la que más, y, sin embargo, las quejas de los Maestros continúan.

Hoy se nos queja D. Leopoldo López Martín, Maestro de Valdecañas, á quien se le adeudan dos anualidades por el concepto á que nos referimos.

Quiere U. S. hacer caso de nuestros ruegos? Se lo agradeceríamos.

Tiene razón el colega.

Rectificación del Censo

Hasta el dia 1º del próximo Abril pueden presentarse á solicitar su inclusión en las oficinas de la Sección provincial de Estadística, todos los días laborables, de nueve á una, acompañando rectificación del Juez municipal correspondiente de haber cumplido veinticinco años de edad ó de que los cumplierán el 6 de Mayo de este año, y además certificación del Alcalde de llevar en el municipio dos o más años de residencia, y cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón municipal, bastara que el Alcalde certifique, bajo su responsabilidad, que le consta que lleva dos años de residencia en el Ayuntamiento.

PIANO Se vende uno en perfecto estado.—

Móvil 6, Cusco, Rázón, en esta administración.

Cuerpo de Estadística

La Dirección General de Instituto Geográfico y Estadístico convoca oposición para cubrir 30 plazas de auxiliares tercero del Cuerpo (oficiales quintos de Administración).

Los individuos que soliciten tomar parte en la oposición acreditarán ser español y haber cumplido la edad de diez y ocho años, sin exceder de los treinta y cinco el dia 24 de Octubre del corriente año.

Las instancias, documentadas, podrán presentarse hasta el 24 de Octubre próximo.

Los exámenes se verificarán por materias, en el orden siguiente:

1º. Escritura y ejercicios prácticos de Gramática y Aritmética; 2º. Geografía; 3º. Estadística; 4º. Elementos de Economía política; 5º. Elementos de Derecho político; 6º. Elementos de Derecho administrativo.

Ocasión

Ocupación lucrosa honorable oficio en todas poblaciones á persona activa y formal que disponga pequeña garantía metálica. Puede ganar hasta 1.000 duros anuales; no se necesitan conocimientos especiales; escribir indicando edad y profesión, A. Scala, Conde del Asalto, 42, Barcelona.

COLEGIO

DE

SAN JOSÉ

1.º ENSEÑANZA
MATRÍCULA LIMITADA

DIRECTOR,
D. Silverio Palafox

Profesor de Caligrafía del Instituto
y Maestro Superior

Inaugurado el 1.º de Octubre

Clase especial de Caligrafía y
Contabilidad de 6 á 8

Calle Gallegos, 1, pral.

CÁCERES

Dr. Domínguez Villagrá

Ex-externo del Hospital General de Madrid

ALUMNO DE LA UNIVERSIDAD Y HOSPITALES DE PARÍS

Médico del Hospital Provincial

Tocología y Ginecología

Instalación instantánea de =

Rayos X

RADIOGRAFIA, RADIOSCOPIA, RADIOTERAPIA

y TODAS LAS APLICACIONES DE LA RADIOTECNOLOGÍA A LA MEDICINA Y A LA CIRUGÍA

— Consulta de once á una —

Plasencia (Cáceres)

¡Novedad!

LA ZURCIDURA MECÁNICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIDURAS Y REVENDADAS

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo

No debe faltar

en ninguna familia

su manejo es sencillo y de efecto

sorprendente. Cada zurcidura mecánica viene acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

MAXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, 93

Barcelona (España)

quintos de Administración

CENTRO ESCOLAR EXTREMOÑO

Fundado en el año 1907

ACADEMIA-PENSIÓN

para alumnos oficiales y no oficiales de

segunda enseñanza; preparación para

ingreso en las mismas y Magisterio

Establishido en el Palacio de la Generala, el

mejor local que para este objeto existe

en Cáceres, tanto por su proximidad al

Instituto General y Técnico, como

por su amplitud y condiciones higiénicas

Clases diarias de todas las asignaturas y

preparación para grados y exámenes á cargo de

profesores titulados

Pidanse detalles y reglamentos con relación

nominal del resultado de los exámenes y

cuadro de Profesores al Director.

DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ

(CÁCERES)

Plazuela de los Caldereros, núm. 2

(Palacio de la Generala)

RELOJERÍA FRANCESA

D E

JOSÉ CALLEJUELLA

ALFONSO XIII, 23. CÁCERES

Relojes EXTRAPIANOS, de las

marcas Omega, Longines y otras sacerditadas.

Para señoras, esjas con esmaltes finos.

Preciosos relojes EXTRAPIANOS

de plata y acero, máquinas finas, ga-

rantizados por tres años desde 50

pesetas.

Relojes EXTRAPIANOS de plata,

acero y níquel, sin incrustaciones, desde

1750 pesetas.

Doctor D. R. Muñoz

Especialista en afecciones de la garganta, nariz y oídos y enfermedades de los niños.

Calle Fuencarral, núm. 20

Madrid

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Domiciliada en Madrid

ALCALÁ, 43. Palacio de su propiedad

Capital social efectivo: 12 millones de pts

completamente desembolsado

Primas y reservas . . . Pts. 66 Millones

Siniestros pagados desde su fundación . . . Pts. 147 Millones.

Siniestros pagados por incendios durante el año de 1911 . . . Pts. 3.147.448'79

49 años de existencia

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirector en Extremadura:

D. Claudio González Alvarez

Oficinas: Grajas, 15 y 17. — Cáceres.

Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año á la reducida prima de seis reales por cada mil.

Agencias en todas las poblaciones de importancia

(Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros)

Café de Viena

16. Alfonso XIII, 16

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas.

Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

CÁCERES

Imprenta y Librería Católica de Santos Floriano González

Portal Llano, 39

De interés general

La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATÓLICA de **Santos Floriano**,

hallada establecida en el número

39 del Portal Llano de este

Capital y es un antiguo y acredi-

tado establecimiento que se

ha reformado notablemente y se

encuentra hoy perfectamente

montado á la moderna.

Esta Casa pone á disposición

de los Sres. Párrocos, Ca-

sas Religiosas y particulares,

cuantos artículos y objetos

necesiten para el culto y uso

de los mismos, no perdonando

sacrificios ni molestias hasta

llegar á colocarse en condi-

ciones de servir con la mayor

puntualidad y economía in-

mejorable cuanto se le encar-

gue.

Conf. los nombres y apellidos

de todos los Comerciantes, Indus-

triales y Elemento Oficial de Espa-

ña. Agricultura, Ganadería, Hidro-

grafía, Minería, Propiedad, Reseñas

geográficas y estadísticas, Servicios

públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés,

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias,

impresos en colores.

OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 25 pesetas franco de porta.

Extranjero: 25 francos portes y gastos de Aduanas á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

"ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,"

Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA

Algunas de las señoritas bostezan.

Rosa Medina, la rubia delg

SECCIÓN DE ANUNCIOS

GRACILITAS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al.

= deal Moret (Cáceres) =

Gran premio en la Exposición Universal de Lieja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908 (LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfósforos
Nitroso de sosa
Sales de potasa
Sulfato de amoníaco
Sulfato de cobre
Sulfato de hierro

Sulfato de sodio
Glicerina
Ácido sulfúrico anhidrido
Ácido sulfúrico ordinario
Ácido nítrico
Ácido clorhídrico

Abonos para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejor res abonos.
SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional del abono, bajo la al- tísima inspección del eminente agrónomo.

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse á sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.—CÁCERES



Ahora es posible curar la pata de las bebidas embriagadoras.

Los escasos de la bebida pueden ser librados de este vicio, auxiliados contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas. Sin conocimiento del intertempante.

Todos aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra.

El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero deseas escribir para adquirirla gratis, diríjase directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres 200.

Depósitos: CÁCERES Farmacia de Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31.

EN BERZOZANA, Farmacia de S. Díez Herrera.

EN CASAS DE CÁCERES, Farmacia de Antonio Andrada.

EN HERVAS, Farmacia de Juan López.

EN MIAJADAS, Farmacia de Mariano Terrazas.

EN SALVATIERRA DE SANTIAGO, Farmacia de H. Pérez Sangüino y Farmacia de Joaquín Trinidad.

EN VALENCIA DE ALCANTARA, P. Belaunde, Acebedo, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.

EN VALLADOLID, Farmacia de A. Gutiérrez, A. Gutiérrez, 1.